

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CARBOFERTIVALE S.A., CELEBRADA EL PRIMER DÍA DE ABRIL  
DE DOS MIL TRECE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Al primer días del mes de Abril del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Parroquia Samborondon, Bloque Torre Piso 02 Vía a la Puntilla, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CARBOFERTIVALE S.A.**, los señores: Jimmy Parra González dueño de cuatrocientos acciones a un dólar cada una; Sr. Miguel Leal Ruiz, dueño de cuatrocientos acciones a un dólar cada una. Los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por **Sr. Miguel Leal Ruiz**. Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Ing. Jimmy Parra González Gerente General de la compañía **CARBOFERTIVALE S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

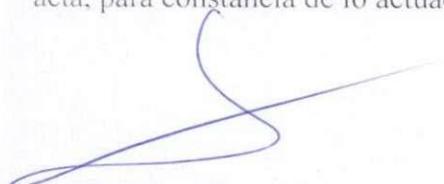
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Jimmy Parra González** Gerente General de la compañía **CARBOFERTIVALE S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



**Sr. Miguel Leal Ruiz**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Ing. Jimmy Parra González**  
**SECRETARIO**